

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, R. D.
Miércoles, 20 de mayo de 2026

FEDA-DE-Of. Núm. 1662-2026

Licenciado

Sigmund Freund

Ministro de Administración Pública (MAP)

Su despacho. –

Atención: Señora
Yessica Inoa
Directora Interina de Relaciones Laborales

Asunto: **Certificación de cumplimiento en el pago de prestaciones laborales correspondientes al periodo marzo – mayo 2026.**

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, y en cumplimiento de los requerimientos establecidos por ese Ministerio, tenemos a bien informar que el *Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)* se encuentra en pleno cumplimiento de sus obligaciones laborales, manteniéndose al día en el pago de las prestaciones correspondientes al período comprendido entre marzo y mayo de 2026.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para reiterarle las expresiones de nuestra más alta consideración y estima.

Atentamente,



Hecmilio Galván
Director Ejecutivo

